



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión de Comercio Internacional prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. José Luis Doñez Lucio**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2011-2012

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Pedro Carreón Sierra**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Juan Álvarez Villagómez**  
Presidente de la Comisión de Comercio Internacional y Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Comercio Internacional y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO **2012-29**  
AGOSTO 2012

## NOTICIAS FISCALES

### Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2012

El pasado 29 de agosto se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) las “Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2012” (las “Reglas”), mismas que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre de 2012, con excepción de las disposiciones expresamente previstas en las mismas.

En virtud de lo anterior, a continuación encontrarán un resumen de las modificaciones más relevantes de dicha publicación respecto a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior vigentes durante 2011 (las “Reglas 2011”).

Cabe señalar que diversos cambios realizados a las Reglas se encuentran relacionados con las modificaciones realizadas a las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) a través del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria”, publicado el pasado 13 de julio de 2012, por lo que dichos cambios no serán comentados individualmente.

Para ver el contenido completo de este documento dé clic aquí.

